HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD



En cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878

NEPTUNA SPEEDER 10W-30

FDS #: 35883

fecha de revisión anterior : 2023/01/27

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Nombre del producto : NEPTUNA SPEEDER 10W-30

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados

Aceite de motor

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

TotalEnergies Lubrifiants 562 Avenue du Parc de L'ile 92029 Nanterre Cedex FRANCE Tél: +33 (0)1 41 35 40 00

Fax: +33 (0)1 41 35 84 71

rm.msds-lubs@totalenergies.com

TotalEnergies Marketing España S.A.U.

Ribera del Loira 46. 28042 MADRID ESPANA

Tel: +34 91 722 08 40 Fax: +34 91 722 08 60

rm.es-atencion-clientes@totalenergies.com

Contacto

H.S.E

1.4 Teléfono de emergencia

Proveedor

Número de teléfono : Teléfono de urgencia: +44 1235 239670

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto: Mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/GHS]

No clasificado.

El producto no está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Para más detalles sobre los efectos adversos físicos, para la salud humana y para el medio ambiente, véase de la sección 9 a la 12.

2.2 Elementos de la etiqueta

Palabra de advertencia : Sin palabra de advertencia.

 Revisión:2025/04/14
 Versión:3
 España
 ESPAÑOL
 1/23



FDS #: 35883

Indicaciones de peligro

Consejos de prudencia

: Minguna indicación de peligro.

: No aplicable.

Prevención : No aplicable. Respuesta : No aplicable. **Almacenamiento** : No aplicable. Eliminación : No aplicable.

Elementos suplementarios

que deben figurar en las

Elemento de etiquetado **REACH Anexo VII**

: Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

2.3 Otros peligros

etiquetas

El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o vPvB de conformidad con la Reglamentación (EC) N. ° 1907/2006, Anexo XIII

: Esta mezcla no contiene ninguna sustancia evaluada como PBT o mPvB en una concentración >= 0,1 %.

Este producto no contiene ninguna sustancia presente en una concentración igual o superior al 0,1% en masa, incluida en la lista elaborada de conformidad con el artículo 59, apartado 1, del Reglamento REACH, debido a sus propiedades alteradoras endocrinas, o una sustancia de las que se sepa que tiene propiedades alteradoras endocrinas de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento 2018/605 de la Comisión.

Otros peligros que no conducen a una clasificación

: Riesgo de resbalarse en producto derramado.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas : Mezcla

Producto/sustancia	Identificadores	% (p/p)	Clasificación	Límites específicos de conc., factores M y ETA	Tipo
estilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	REACH #: 01-2119484627-25 CE: 265-157-1 CAS: 64742-54-7	≥75 - ≤90	No clasificado.	-	[2]
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	REACH #: 01-2119484627-25 CE: 265-157-1 CAS: 64742-54-7 Índice: 649-467-00-8	≤10	Asp. Tox. 1, H304	-	[1] [2]
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente	REACH #: 01-2119471299-27 CE: 265-169-7 CAS: 64742-65-0 Índice: 649-474-00-6	≤3	Asp. Tox. 1, H304	-	[1] [2]
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolvente	REACH #: 01-2119480132-48 CE: 265-159-2 CAS: 64742-56-9 Índice: 649-469-00-9	≤3	Asp. Tox. 1, H304	-	[1] [2]

Revisión:2025/04/14 **ESPAÑOL** Versión: 3 España 2/23



FDS #:

35883

destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno	REACH #: 01-2119487077-29 CE: 265-158-7 CAS: 64742-55-8	≤3	Asp. Tox. 1, H304	-	[1] [2]
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera refinada con disolvente	REACH #: 01-2119487067-30 CE: 265-091-3 CAS: 64741-89-5	≤3	Asp. Tox. 1, H304	-	[1] [2]
aceites de parafina (petróleo), fracción pesada desparafinada catalíticamente	REACH #: 01-2119487080-42 CE: 265-174-4 CAS: 64742-70-7	≤1	Asp. Tox. 1, H304	-	[1] [2]
ácido (tetrapropenil) succínico	REACH #: 01-2120752504-57 CE: 248-698-8 CAS: 27859-58-1	≤0.3	Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Repr. 2, H361 (oral) STOT RE 2, H373 (hígado) (oral) Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.	-	[1]

Información adicional

: Aceite mineral de origen petrolero Producto a base de aceites minerales cuyo extracto DMSO es inferior al 3%, según el método IP 346

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

Tipo

- [1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente
- [2] Sustancia con límites de exposición profesionales

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

SECCION 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Contacto con los ojos : Enjuaguar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando

los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Buscar atención médica si se produce una irritación.

Por inhalación : Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición

confortable para respirar. Busque atención médica si se presentan síntomas.

Contacto con la piel : Lavar perfectamente la piel con agua y jabón, o con un limpiador cutáneo

reconocido. Quítese la ropa y calzado contaminados. Busque atención médica si

se presentan síntomas.

Ingestión : Lave la boca con agua. No inducir al vómito a menos que lo indique

expresamente el personal médico. Busque atención médica si se presentan

síntomas.

primeros auxilios

Protección del personal de : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Contacto con los ojos : Ningún dato específico.

Revisión:2025/04/14 **ESPAÑOL** Versión: 3 3/23 España



FDS #: 35883

Por inhalación : Ningún dato específico.

Contacto con la piel :

irritación sequedad agrietamiento

Ingestión : Ningún dato específico.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Notas para el médico : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de

envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.

Tratamientos específicos: No hay un tratamiento específico.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

: Utilizar polvos químicos secos, CO₂, agua pulverizada (niebla de agua) o espuma.

Medios de extinción no

apropiados

: No usar chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros derivados de la sustancia o mezcla

: La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de

calentamiento o incendio.

Productos peligrosos de la combustión

 monóxido de carbono dióxido de carbono óxido de nitrógeno óxidos de fósforo óxidos de azufre Sulfuro de hidrógeno

Mercaptanos Oxidos de Zinc

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.

Para el personal de emergencia : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

Revisión:2025/04/14 Versión: 3 España ESPAÑOL 4/23



FDS #: 35883

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

: Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vias fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vias fluviales, suelo o aire).

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Derrame pequeño

: Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Absorber con un material inerte y colocar en un contenedor de eliminación de desechos apropiado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

Gran derrame

: Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

6.4 Referencia a otras secciones

: Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados.

Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Medidas de protección

: Usar un equipo de proteccion personal adecuado (Consultar Sección 8).

Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.

Información relativa a higiene en el trabajo de forma general : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberan lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

7.3 Usos específicos finales

Recomendaciones : No disponible.

Soluciones específicas del : No disponible.

sector industrial

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

 Revisión:2025/04/14
 Versión : 3
 España
 ESPAÑOL
 5/23



FDS #:

35883

Producto/sustancia	Valores límite de la exposición
destilados (petróleo), fracción parafínica	INSHT (España, 1/2024) [aceite mineral refinado]
pesada tratada con hidrógeno	VLA-ED 8 horas: 5 mg/m³. Forma: nieblas.
	VLA-EC 15 minutos: 10 mg/m³. Forma: nieblas.
destilados (petróleo), fracción parafínica	INSHT (España, 1/2024) [aceite mineral refinado]
pesada tratada con hidrógeno	VLA-ED 8 horas: 5 mg/m³. Forma: nieblas.
	VLA-EC 15 minutos: 10 mg/m³. Forma: nieblas.
destilados (petróleo), fracción parafínica	INSHT (España, 1/2024) [aceite mineral refinado]
pesada desparafinada con disolvente	VLA-ED 8 horas: 5 mg/m³. Forma: nieblas.
	VLA-EC 15 minutos: 10 mg/m³. Forma: nieblas.
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera	INSHT (España, 1/2024) [aceite mineral refinado]
desparafinada con disolvente	VLA-ED 8 horas: 5 mg/m³. Forma: nieblas.
	VLA-EC 15 minutos: 10 mg/m³. Forma: nieblas.
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera	INSHT (España, 1/2024) [aceite mineral refinado]
tratada con hidrógeno	VLA-ED 8 horas: 5 mg/m³. Forma: nieblas.
	VLA-EC 15 minutos: 10 mg/m³. Forma: nieblas.
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera	INSHT (España, 1/2024) [aceite mineral refinado]
refinada con disolvente	VLA-ED 8 horas: 5 mg/m³. Forma: nieblas.
	VLA-EC 15 minutos: 10 mg/m³. Forma: nieblas.
aceites de parafina (petróleo), fracción pesada	INSHT (España, 1/2024) [aceite mineral refinado]
desparafinada catalíticamente	VLA-ED 8 horas: 5 mg/m³. Forma: nieblas.
	VLA-EC 15 minutos: 10 mg/m³. Forma: nieblas.

Valores límite biológicos (VLB)

No se conocen índices de exposición.

Procedimientos recomendados de control

: Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

sobre los valores límites

Información suplementaria : Niebla de aceite mineral: USA: OSHA (PEL) TWA 5 mg/m3, NIOSH (REL) TWA 5 mg/m3, STEL 10 mg/m3, ACGIH (TLV) TWA 5 mg/m3 (muy refinado)

alores DNEL/DMEL	
Producto/sustancia	Resultado
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	DNEL - Población general - Largo plazo - Oral 0.74 mg/kg bw/día <u>Efectos</u> : Sistémico
	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Cutánea 0.97 mg/kg bw/día <u>Efectos</u> : Sistémico
	DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación 1.19 mg/m³ <u>Efectos</u> : Local
	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación 2.73 mg/m³ <u>Efectos</u> : Sistémico
	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación

Revisión:2025/04/14 **ESPAÑOL** Versión: 3 España 6/23



FDS #: 35883

destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente

destilados (petróleo), fracción parafínica

destilados (petróleo), fracción parafínica

ligera tratada con hidrógeno

ligera desparafinada con disolvente

5.58 mg/m³ Efectos: Local

DNEL - Población general - Largo plazo - Oral

0.74 mg/kg bw/día Efectos: Sistémico

DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Cutánea

0.97 mg/kg bw/día Efectos: Sistémico

DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación

1.19 mg/m³ Efectos: Local

DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación

2.73 mg/m³

Efectos: Sistémico

DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación

5.58 mg/m³ Efectos: Local

DNEL - Población general - Largo plazo - Oral

0.74 mg/kg bw/día Efectos: Sistémico

DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Cutánea

0.97 mg/kg bw/día Efectos: Sistémico

DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación

1.19 mg/m³ Efectos: Local

DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación

2.73 mg/m³

Efectos: Sistémico

DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación

5.58 mg/m³ Efectos: Local

DNEL - Población general - Largo plazo - Oral

0.74 mg/kg bw/día Efectos: Sistémico

DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Cutánea

0.97 mg/kg bw/día Efectos: Sistémico

DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación

1.19 mg/m³ Efectos: Local

DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación

2.73 mg/m³ Efectos: Sistémico

DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación

Revisión:2025/04/14 Versión: 3 España ESPAÑOL 7/23



FDS #: 35883

5.58 mg/m³ <u>Efectos</u>: Local

destilados (petróleo), fracción parafínica ligera refinada con disolvente

DNEL - Población general - Largo plazo - Oral

0.74 mg/kg bw/día <u>Efectos</u>: Sistémico

DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Cutánea

0.97 mg/kg bw/día Efectos: Sistémico

DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación

1.19 mg/m³ Efectos: Local

DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación

2.73 mg/m³ Efectos: Sistémico

DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación

5.58 mg/m³ Efectos: Local

ácido (tetrapropenil)succínico DNEL - Población general - Largo plazo - Oral

0.2 mg/kg bw/día Efectos: Sistémico

DNEL - Población general - Largo plazo - Cutánea

0.3 mg/kg bw/día <u>Efectos</u>: Sistémico

DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación

0.3 mg/m³

Efectos: Sistémico

DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Cutánea

0.7 mg/kg bw/día <u>Efectos</u>: Sistémico

DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación

1.2 mg/m³ Efectos: Sistémico

Valor PNEC

Producto/sustancia	Resultado
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	Intoxicación secundaria 9.33 mg/kg
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente	Intoxicación secundaria 9.33 mg/kg
ácido (tetrapropenil)succínico	Agua fresca - Factores de evaluación 0.1 mg/l
	Agua marina - Factores de evaluación 0.01 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales - Factores de evaluación 100 mg/l

Revisión:2025/04/14 Versión: 3 España ESPAÑOL 8/23



FDS #: 35883

Sedimento de agua dulce - Partición en equilibrio

62.1 mg/kg dwt

Sedimento de agua marina - Partición en equilibrio

6.21 mg/kg dwt

Suelo - Partición en equilibrio

12.4 mg/kg dwt

Intoxicación secundaria - Factores de evaluación

11.11 mg/kg

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

: Una ventilación usual debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados.

Medidas de protección individual

Medidas higiénicas

: Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Protección de los ojos/la cara

: Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas de seguridad con protección lateral.EN 166

Protección de la piel

Protección de las manos

: Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos.

Guantes resistentes a los hidrocarburos.

caucho nitrílico Goma fluorinada

Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado,

tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto.

En caso de contacto prolongado con el producto, se recomienda el uso de guantes que cumplan con la norma ISO 21420 y EN 374, protegiendo al menos durante 480 minutos y que cuentan con un espesor de por lo menos 0,38mm. Estos valores son sólo indicativos. El nivel de protección es proporcionado gracias al material del guante, sus características técnicas, su resistencia a los productos químicos manipulados, la convenencia de su uso y su frecuencia de reemplazo

Protección corporal

: Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.

Protección respiratoria

: Ninguno en las condiciones de uso normales. Si no son suficientes para mantener la exposición por debajo del VLA, se debe utilizar una protección respiratoria adecuada (Tipo A/P1).

Controles de exposición medioambiental

: Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

Revisión:2025/04/14 Versión: 3 España ESPAÑOL 9/23



FDS #: 35883

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura estándar (20 ° C / 68 ° F) y presión (1013 hPa) a menos que se indique lo contrario

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico : Líquido. [límpido]

Color : Amarillo.

Olor Característico.

рΗ : No aplicable. El producto no es soluble (en agua).

Punto de fusión/punto de

congelación

: Técnicamente no es posible

medirlo

Punto inicial de ebullición e

intervalo de ebullición

: >300°C [ISO 3405]

Punto de inflamación : Vaso abierto: 230°C [Vaso

abierto de Cleveland (COC)]

Inflamabilidad : No aplicable.

Límite superior e inferior de

explosividad

: Punto mínimo: 0.9% Punto maximo: 7%

Presión de vapor : <0.013 kPa [temperatura ambiente]

No aplicable. [50°C]

Densidad de vapor : >2 [Aire= 1]

Densidad relativa : 0.869 [ISO 12185]

Densidad : 0.869 g/cm3 [15°C] [ISO 12185]

Solubilidad(es)

Soporte	Resultado
agua	No soluble

Miscible con agua : No.

Coeficiente de reparto: n-

octanol/agua

: No aplicable.

Temperatura de auto-

: >250°C [ASTM E 659]

inflamación

Temperatura de

descomposición

: No aplicable.

Viscosidad : Dínámico (temperatura ambiente): No disponible.

Cinemática (temperatura ambiente): No disponible.

Cinemática (40°C): 80.8 mm²/s [ISO 3104]

Características de las partículas

Tamaño de partícula medio : No aplicable.

9.2 Otros datos

Punto de fluidez : -30°C (-22°F)

Revisión:2025/04/14 **ESPAÑOL** Versión: 3 10/23 España



otalEnergies FDS #: 35883

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus

componentes.

10.2 Estabilidad química : Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver

Sección 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones

peligrosas.

10.4 Condiciones que

deben evitarse

: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas

y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

10.5 Materiales incompatibles

: Agentes oxidantes fuertes

10.6 Productos de

descomposición peligrosos

: monóxido de carbono dióxido de carbono óxido de nitrógeno óxidos de fósforo óxidos de azufre Sulfuro de hidrógeno Mercaptanos Oxidos de Zinc

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

Producto/sustancia	Resultado
estilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	Rata - Masculino, Femenino - Oral - DL50 >5000 mg/kg OECD 401 Extrapolación
	Conejo - Masculino, Femenino - Cutánea - DL50 >5000 mg/kg OECD 402 Extrapolación
	Rata - Masculino, Femenino - Por inhalación - CL50 Polvo y nieblas >5 mg/l [4 horas] OECD 403 Extrapolación
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente	Conejo - Cutánea - DL50 >5000 mg/kg OECD 402
	Rata - Oral - DL50 >5000 mg/kg OECD 420
	Rata - Por inhalación - CL50 Polvo y nieblas >5 mg/l [4 horas]

Revisión:2025/04/14 Versión: 3 España ESPAÑOL 11/23



FDS #: 35883

OECD 403

destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolvente

Rata - Oral - DL50 >5000 mg/kg OECD 401

Conejo - Cutánea - DL50

>5000 mg/kg OECD 402

Rata - Por inhalación - CL50 Polvo y nieblas

>5 mg/l [4 horas] OECD 403

destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno

Rata - Oral - DL50 >5000 mg/kg OECD 420

Conejo - Cutánea - DL50

>5000 mg/kg OECD 402

Rata - Por inhalación - CL50 Polvo y nieblas

>5 mg/l [4 horas] OECD 403

destilados (petróleo), fracción parafínica

ligera refinada con disolvente

Rata - Oral - DL50 >5000 mg/kg

OECD 420

Conejo - Cutánea - DL50

>5000 mg/kg OECD 402

Rata - Por inhalación - CL50 Polvo y nieblas

5.1 mg/l [4 horas] OECD 403

ácido (tetrapropenil)succínico

Rata - Masculino, Femenino - Oral - DL50

2100 mg/kg OECD 401

Conejo - Cutánea - DL50

2500 mg/kg

Estimaciones de toxicidad aguda

Producto/sustancia	Oral (mg/ kg)	Cutánea (mg/kg)	Inhalación (gases) (ppm)	Inhalación (vapores) (mg/l)	Inhalación (polvos y nieblas) (mg/l)
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera refinada con disolvente	N/A	N/A	N/A	N/A	5.1
ácido (tetrapropenil)succínico	2100	2500	N/A	N/A	N/A

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Corrosión o irritación cutáneas

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Daño ocular grave/irritación ocular

Revisión:2025/04/14 Versión: 3 España ESPAÑOL 12/23



FDS #: 35883

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Corrosión/irritación respiratoria

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Piel

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Respiratoria

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad de las células germinales

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

Producto/sustancia	Resultado
ấcido (tetrapropenil)succínico	STOT RE 2, H373 (hígado) (oral)

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Información sobre posibles vías de exposición

No disponible.

Efectos agudos potenciales para la salud

Contacto con los ojos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
 Por inhalación : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Contacto con la piel : Desengrasante de la piel. Podría causar sequedad e irritación de la piel.

Ingestión: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Contacto con los ojos : Ningún dato específico.

Por inhalación : Ningún dato específico.

Contacto con la piel :

irritación sequedad agrietamiento

Ingestión: Ningún dato específico.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Efectos crónicos potenciales para la salud

 Revisión:2025/04/14
 Versión : 3
 España
 ESPAÑOL
 13/23



FDS #:

35883

Producto/sustancia	Resultado
ácido (tetrapropenil)succínico	Crónico - Rata - Masculino, Femenino - Oral - NOAEL OECD [407]
	100 ng/kg [7 días por semana] [28 días]

Generales: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Carcinogenicidad : A utilizarlo en motores, el aceite se contamina con bajas cantidades de productos

de combustión. Los aceites usados de motor pueden producir cáncer cuando se cambien los aceites emplear guantes protectores. Al menor contacto con la piel,

lavar inmediatamente con agua y jabón.

Mutagénesis : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Toxicidad para la : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Toxicidad para la reproducción

11.2 Información sobre otros peligros

11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

Fí producto no cumple los criterios para ser considerado con propiedades de alteración endocrina según los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 o en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

11.2.2 Otros datos

No disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto/sustancia	Resultado
estilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	Agudo - EC50 Crustáceos - Daphnia magna OECD 202 >10000 mg/l [48 horas] Efecto: Movilidad
	Agudo - EC50 Algas - Pseudokirchneriella subcapitata OECD 201 >100 mg/l [72 horas] Efecto: (tasa de crecimiento)
	Crónico - NOEL Crustáceos - Daphnia magna >1000 mg/l [21 días] Efecto: Reproducción
	Crónico - NOEL Algas - Pseudokirchneriella subcapitata OECD 201 >100 mg/l [72 horas] Efecto: (tasa de crecimiento)
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente	Agudo - LL50 Peces - Oncorhynchus mykiss OECD >1000 mg/l [96 horas]
	Agudo - EL50 Crustáceos - <i>Daphnia magna</i> OECD 202

 Revisión:2025/04/14
 Versión : 3
 España
 ESPAÑOL
 14/23



FDS #:

35883

>10000 mg/l [48 horas]

Efecto: Movilidad

Crónico - NOEL

Crustáceos - Daphnia magna

OECD 211

>1000 mg/l [21 días]

Efecto: Reproducción

destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolvente

Agudo - EL50

Peces - Pimephales promelas

OECD 203

≥100 mg/l [96 horas]

Agudo - EL50

Crustáceos - Daphnia magna

OECD

10000 mg/l [48 horas]

Efecto: Movilidad

Agudo - EL50

Algas - Pseudokirchneriella subcapitata

OECD

>100 mg/l [72 horas]

Efecto: (tasa de crecimiento)

Crónico - NOEL

Crustáceos - Daphnia magna

OECD 211

>1000 mg/l [21 días]

Efecto: Reproducción

Crónico - NOEL

Algas - Pseudokirchneriella subcapitata

OECD 201

>100 mg/l [72 horas]

Efecto: (tasa de crecimiento)

destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno

Agudo - EC50

Algas - Pseudokirchnerella subcapitata

OECD 201

>100 mg/l [48 horas]

Agudo - EC50

Dafnia - Daphnia magna

OECD 202

>10000 mg/l [48 horas]

Crónico - NOEL

Peces - Oncorhynchus mykiss

>1000 mg/l [21 días]

Crónico - NOEL

Dafnia - Daphnia magna

OECD 211

10 mg/l [21 días]

destilados (petróleo), fracción parafínica

ligera refinada con disolvente

Agudo - EC50

Algas - Pseudokirchnerella subcapitata

OECD 201

Revisión:2025/04/14 Versión: 3 España ESPAÑOL 15/23



FDS#:

35883

>100 mg/l [48 horas]

Agudo - EC50

Dafnia - Daphina Magna

OECD 202

>10000 mg/l [48 horas]

Crónico - NOEL

Peces - Oncorhynchus mykiss

>1000 mg/l [21 días]

Crónico - NOEL

Dafnia - Daphina Magna

OECD 211

10 mg/l [21 días]

ácido (tetrapropenil)succínico Agudo - EC50 - Agua fresca

Algas - Raphidocelis subcapitata

OECD 201

>100 mg/l [96 horas]

Efecto: (tasa de crecimiento)

Agudo - EC50 - Agua fresca

Dafnia

OECD 202

>100 mg/l [48 horas]

Efecto: Movilidad

Agudo - CL50 - Agua fresca

Peces - Oncorhynchus mykiss

OECD 203

>100 mg/l [96 horas]

Efecto: Mortalidad

12.2 Persistencia y degradabilidad

Producto/sustancia	Resultado
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	OECD 301F 31% [28 días] - No inmediatamente
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente	OECD 301F 31% [28 días] - No inmediatamente
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolvente	OECD 301F 31% [28 días] - No inmediatamente
ácido (tetrapropenil)succínico	OECD [301F] 18.3% [28 días]

Producto/sustancia	Vida media acuática	Fotólisis	Biodegradabilidad
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	-	-	No inmediatamente
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente	-	-	No inmediatamente

Revisión:2025/04/14 Versión: 3 España ESPAÑOL 16/23



FDS#:

35883

destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolvente	-	-	No inmediatamente	
ácido (tetrapropenil) succínico	-	-	No inmediatamente	

12.3 Potencial de bioacumulación

Producto/sustancia	LogKow	FBC	Potencial
estilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	>4	-	Alta
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente	9.2	260	Bajo
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolvente	3.1	-	Bajo
ácido (tetrapropenil) succínico	3.29 a 6.09	-	Alta

12.4 Movilidad en el suelo

Coeficiente de partición tierra/agua

No disponible.

Resultados de la valoración PMT y mPmM

Producto/sustancia	PMT	Р	M	Т	mPmM	mP	mM
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	No	No	No	No	No	No	No
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente	No	No	No	No	No	No	No
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolvente	No	No	No	No	No	No	No
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno	No	No	No	No	No	No	No
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera refinada con disolvente	No	No	No	No	No	No	No
ácido (tetrapropenil) succínico	No	No	No	Yes	No	No	No

Movilidad

: No disponible.

Movilidad en el suelo

: Debido a sus propiedades físico-químicas el producto presenta poca movilidad en el terreno El producto es insoluble y flota en el agua. Hay una pequeña pérdida por evaporación

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

 Revisión:2025/04/14
 Versión : 3
 España
 ESPAÑOL
 17/23



TotalEnergies FDS #: 35883

Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP]

Producto/sustancia	PBT	Р	В	T	mPmB	mP	mB
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	No	No	No	No	No	No	No
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente	No	No	No	No	No	No	No
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolvente	No	No	No	No	No	No	No
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno	No	No	No	No	No	No	No
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera refinada con disolvente	No	No	No	No	No	No	No
ácido (tetrapropenil) succínico	No	No	No	Yes	No	No	No

Conclusión/resumen Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP] : ☑ producto no cumple con los criterios para ser considerado como PBT o mPmB.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Fí producto no cumple los criterios para ser considerado con propiedades de alteración endocrina según los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 o en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

12.7 Otros efectos adversos

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Métodos de eliminación

: Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un constratista autorizado a su eliminación. No debe liberarse en el medio ambiente.

Residuos Peligrosos

: Sí.

Según el Catálogo de Desechos Europeos, los Códigos de Desecho no son específico al producto, pero específicos a la aplicación. Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario sobre la base de la aplicación por la cual el producto es empleado. Los Códigos de Desecho siguientes solo son sugestiones: 13 02 05*

Empaquetado

Métodos de eliminación

: Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

Revisión:2025/04/14 Versión: 3 España ESPAÑOL 18/23



FDS #: 35883

Precauciones especiales

: Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Los envases vacíos o los revestimentos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vias fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	ADN	IMDG	ICAO/IATA
14.1 Número ONU o número ID	No regulado.	No regulado.	⋈ ot regulated.	No regulado.
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	-	-	-	-
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	-	-	-	-
14.4 Grupo de embalaje	-	-	-	-
14.5 Peligros para el medio ambiente	No.	No.	No.	No.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

: Transporte dentro de las premisas de usuarios: siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

: No disponible.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos

Etiquetado : No aplicable.

Otras regulaciones de la UE

Tomar nota de la Directiva 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Aire : No inscrito

Revisión:2025/04/14 Versión: 3 España ESPAÑOL 19/23



FDS #: 35883

Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Agua : No inscrito

Precursores de explosivos

: No aplicable.

Sustancias destructoras de la capa de ozono (UE 2024/590)

No inscrito.

Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)

No inscrito.

contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Directiva Seveso

Este producto no está controlado bajo la Directiva Seveso.

Reglamentaciones nacionales

Regulaciones Internacionales

Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas

No inscrito.

Protocolo de Montreal

No inscrito.

Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)

No inscrito.

Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE

No inscrito.

Lista de inventario

Inventario de Sustancias de Australia (AIIC)

Inventario de Canadá

Inventario de Sustancias Químicas de China (IECSC)

Inventario de Europa

Inventario de Sustancias de Japón

: No determinado.

: Todos los componentes están listados o son exentos.

: Todos los componentes están listados o son exentos.

: Todos los componentes están listados o son exentos.

: Inventario de Sustancias de Japón (CSCL): Todos los componentes están listados o son exentos.

Inventario de Sustancias de Japón (ISHL): No determinado.

 Revisión:2025/04/14
 Versión : 3
 España
 ESPAÑOL
 20/23



FDS #: 35883

Inventario de Químicos de Nueva Zelanda (NZIoC)

Inventario de Sustancias de Filipinas (PICCS)

Inventario de Sustancias de Corea (KECI)

Inventario de sustancias químicas de Taiwán

(Taiwan Chemical Substances Inventory, TCSI)

Inventario de Tailandia

Inventario de Turquía

Inventario de los Estados Unidos (TSCA 8b)

Inventario de Vietnam

: Todos los componentes están listados o son exentos.

: Todos los componentes están listados o son exentos.

: Todos los componentes están listados o son exentos.

: Todos los componentes están listados o son exentos.

: No determinado.

: No determinado.

: Todos los componentes están listados o son exentos.

: No determinado.

La información indicada en esta sección se refiere únicamente a la conformidad del producto químico con los inventarios de los países. La información utilizada para confirmar el estado del inventario de este producto puede basarse en datos adicionales sobre la composición química que figura en la sección 3. Podrán aplicarse otras reglamentaciones a las autorizaciones de importación o comercialización

15.2 Evaluación de la seguridad química

: Este producto contiene sustancias para las que aún se requieren valoraciones de seguridad química.

SECCIÓN 16. Otros datos

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos

: ACGIH = American Conference of Governmental Industrial Hygienists = Conferencia Americana Gubernamental de Higienistas Industriales

ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías

Peligrosas por Vía Navegable Interior

ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancias

Peligrosas por Carretera

ETA = Estimación de Toxicidad Aguda

B = Bioacumulativo

FBC = Factor de Bioconcentración DNEL = Nivel sin efecto derivado

DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado

DMSO = Dimethyl Sulfoxide

EC50 = Máxima Concentración Media Efectiva

EL50 = Carga efectiva media

Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP

SMA (HSE)= Seguridad, Salud y Medio Ambiente IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional

IC50 = Concentración inhibitoria máxima media

IDHL = Peligro inmediato para la vida o la salud

IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

OMI = Organización Marítima Internacional

LC50 = Concentración letal media

LD50 = Dosis letal media

LL50 = Tasa de carga media letal

Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua

M = móvil

N/A = No disponible

NIOSH = National Institute of Occupational Safety and Health = Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional

NOAEL = Nivel sin efecto adverso observado

NOEC No Observed Effect Concentration

NOEL = No Observed Effect Level

NOELR = No observed Effect Loading Rate

OCDE = Organización de Cooperación y Desarrollo Económico

OEL = Límite de Exposición Profesional

P = Persistente

Revisión:2025/04/14 Versión: 3 **ESPAÑOL** 21/23 España



FDS #: 35883

SECCIÓN 16. Otros datos

PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto COP = contaminantes orgánicos persistentes

QSAR = Quantitative Structure–Activity Relationship = relaciones cuantitativas

estructura-actividad

REL = Límite de exposición recomendado

RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por

Ferrocarril

SGG = Grupo de segregación

STEL = Límite de exposición a corto plazo

T = Tóxico

TLV = Threshold Limit Value TWA = Time Weight Average mB = Muy Bioacumulativa

mM = muy móvil

COV = Compuestos Orgánicos Volátiles

mP = Muy Persistent

mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

mPmM = Muy persistente y muy móvil Identificador único de fórmula (IUF)

UVCB Substance of unknown or Variable composition, Complex reaction products

or Biological material

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/SGA]

No clasificado.

Texto completo de las frases H abreviadas

ŀ	ľ 304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H	1315	Provoca irritación cutánea.
H	1318	Provoca lesiones oculares graves.
H	1361	Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.
H	1373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

Asp. Tox. 1	PELIGRO POR ASPIRACION - Categoría 1
Eye Dam. 1	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1
Repr. 2	TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN - Categoría 2
Skin Irrit. 2	CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2
STOT RE 2	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES
	REPETIDAS - Categoría 2

Additionnal details on the supplier of the product

l .		

 Revisión:2025/04/14
 Versión : 3
 España
 ESPAÑOL
 22/23



FDS #: 35883

SECCIÓN 16. Otros datos

Fecha de revisión : 4/14/2025 Fecha de la emisión anterior : 1/27/2023

Versión : 3

Aviso al lector

Según nuestro conocimiento y experiencia, la información aquí contenida es correcta. No obstante, ni el proveedor ni ninguna de sus subsidiarias asumen ninguna responsabilidad sobre la exactitud o integridad de la información aquí contenida.

La determinación final relativa a la idoneidad de todo material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan.

Revisión:2025/04/14 Versión: 3 España ESPAÑOL 23/23